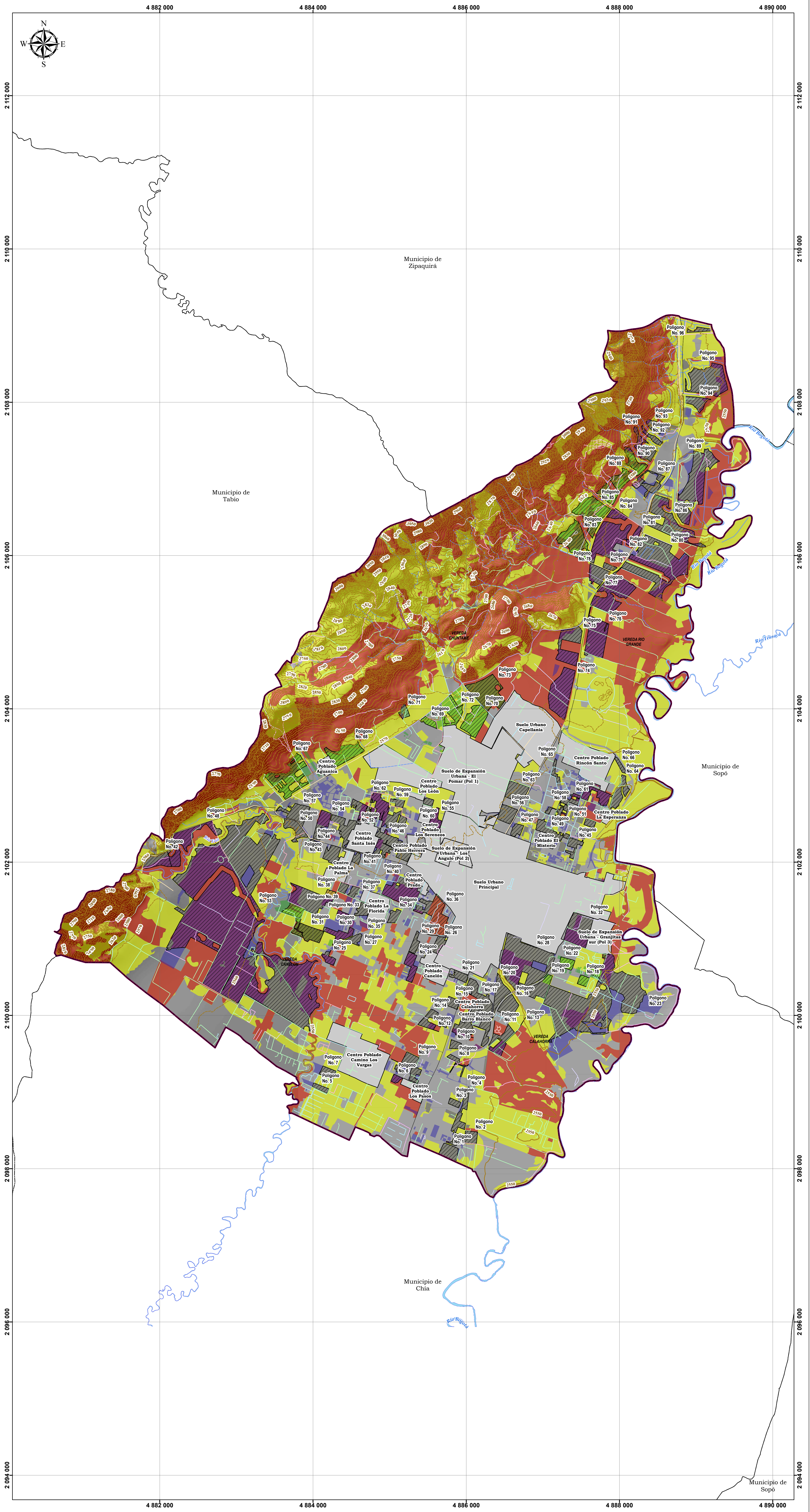




REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DELIMITACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE LAS ÁREAS CON CONDICIÓN DE AMENAZA POR INCENDIO FORESTAL EN EL SUELO RURAL

Codigo: DYZ_CA_IF_SR

Escala de Trabajo: 1:10.000

Escala de Impresión: 1:20.000

00.280.551.11.652.2

Km's

1:20.000

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 002 DE 2020

REVISIÓN EXCEPCIONAL DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT) E INCORPORACIÓN DEL POMCA DEL RÍO BOGOTÁ, REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO (AVR) E INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ - CUNDINAMARCA

CONVENCIONES

Municipios

Limite Municipal

Limite Veredal

Suelo Urbano

Limite Centros Poblados

Drenaje Sencillo

Permanente

Intermitente

Curva Nivel

Indice

Intermedia

LEYENDA

DESCRIPCIÓN	POLÍGONOS
No.	Ha
"Las Áreas con condición de amenaza, son las zonas o áreas del territorio municipal zonificadas como de amenaza alta y media en las que se establezca en la revisión o expedición de un nuevo POT la necesidad de clasificarlas como suelo urbano, de expansión urbana, rural suburbano o centros poblados rurales para permitir su desarrollo." (Artículo 3, Decreto 1807/14).	96828,18

"Con fundamento en la delimitación y zonificación de amenazas, se delimitan y zonifican aquellas áreas sin ocupar del suelo urbano, de expansión urbana, rural suburbano o centros poblados rurales en las que en la revisión o en la expedición de un nuevo POT se proponga su desarrollo.

La identificación de estas áreas se realizará a partir del análisis de las áreas zonificadas como de amenaza alta y media sin ocupar en los estudios básicos con aquellas que se consideren como objeto de desarrollo. En todo caso el desarrollo de las zonas de amenaza media y alta sin ocupar quedará sujeto a los resultados de los estudios detallados.

Con esta información se elabora el mapa con la delimitación y zonificación de las áreas con condición de amenaza y se establecen los criterios para la caracterización y delimitación de las unidades de análisis en las áreas que serán objeto de estudios detallados." (Artículo 11, Decreto 1807/14).

Delimitación y zonificación de las áreas con condición de amenaza

Áreas en condición de amenaza

Equipamiento proyectados

Suelos suburbanos sin desarrollar

Áreas de vivienda campesita sin desarrollar

Áreas del sistema de servicios públicos domiciliarios proyectados

Zonificación Básica de Amenaza

Amenaza

Media

Alta

ELABORÓ: ARCO CONSULTORÍAS Y CONSTRUCCIONES LTDA. Contratista

REVISÓ: CESAR AUGUSTO CRUZ GONZÁLEZ Secretario de Planeación

10/202110/2021

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

Sistema de Coordenadas: MAGNA SIRGAS - Origen Nacional
Proyección: Transversa de Mercator
Datum: GRS80
Falso Este: 5'000.000
Falso Norte: 2'000.000
Meridiano Central: -73
Latitud de Origen: 4
Factor de Escala: 0.9992
Unidades: Metros

Fuentes:
Cartográfica Básica (GAC)
CAR
Generación Propia

Ruta de Almacenamiento:
\\EB_CAJICA\FS\INCENDIOS FORESTALES\1. SUELO RURAL\MAPS\IMX\

LOCALIZACIÓN GENERAL

MUNICIPAL

DEPARTAMENTAL

NACIONAL

Arco Consultorias y Construcciones Ltda.
arcoconsultoriasyc@hotmail.com